



Formulario del Registro Único Tributario  
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN



2. Concepto 0 2

Actualización

4. Número de formulario

14236187361



(415)7707212489984(8020) 000001423618736 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 1 3 0 0 1 6 4 5 - 4

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

1 3

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

25. Tipo de documento:

1

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA MAJO Y JAGUALITO DEL MUNICIPIO DE GARZON

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

1 6 9 Huila

40. Ciudad/Municipio:

4 1 Garzón

2 9 8

41. Dirección

VDA MAJO JAGUALITO

42. Correo electrónico:

43. Apartado aéreo

44. Teléfono 1:

3 1 0 5 8 9 4 1 9 7

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código:

4 3 2 2

47. Fecha inicio actividad:

1 9 9 7 0 1 3 1

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

50. Código:

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
4	7	8															

04- Impto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de renta

08- Retención timbre nacional

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

55. Forma	56. Tipo
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Servicio	1	2	3
57. Modo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
58. CPC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI  NO

60. No. de Folios: 7

61. Fecha: 2 0 1 3 0 4 0 5

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

Firma del solicitante:

x Victor H Stanburg

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MOSQUERA ALVAREZ RICARDO

985. Cargo: Analista V